

TEORIA GENERAL DEL DERECHO DEL TRABAJO

(Profesor Adjunto a cargo Omar Yasin)

BOLILLA 1 **EL TRABAJO**

Concepto

Sujeto y objeto del trabajo.

Evolución. Del trabajo esclavo al trabajo libre.

Trabajo autónomo y trabajo dependiente. Situaciones nítidas y figuras intermedias. La llamada *parasubordinación*.

Relación de trabajo privada y contrato de empleo público. Situación de los contratados de la administración pública, *privatización* del empleo público.

BOLILLA 2 **EL DERECHO DEL TRABAJO**

Concepto.

Origen y evolución histórica.

Derecho individual y derecho colectivo de trabajo.

Autonomía. Relación con el derecho de la seguridad social. Relación con otras ramas del derecho.

Los debates sobre la llamada *crisis* del derecho del trabajo.

BOLILLA 3 **SUJETOS DEL DERECHO DEL TRABAJO**

Trabajador.

Empleador.

Empresa, establecimiento, explotación.

La organización de la empresa y las responsabilidades laborales.

Descentralización productiva. Interposición e intermediación. Contratistas y subcontratistas. Empresas de servicios eventuales.

Organizaciones sindicales de trabajadores.

Organizaciones sindicales de empleadores.

Autoridad administrativa del trabajo.

La Organización Internacional del Trabajo.

BOLILLA 4 **FUENTES**

Concepto.

Clasificación.

Imperatividad de la norma laboral. Orden público general, orden público.

Las fuentes en particular:

- Constitución nacional
- Normas supranacionales. Derecho internacional y derecho regional del trabajo.
- Ley en sentido formal. Tipos de leyes (esto es importante para el desarrollo del derecho positivo argentino e incluye estatutos y facultades de la Nación y de las Provincias en materia normativa laboral).
- Otras normas de fuente estatal.
- El convenio colectivo y otros productos normativos de la autonomía colectiva.
- Usos y costumbres.
- El contrato individual y el ámbito de la autonomía de la voluntad.

Reglas de interpretación de la norma laboral.

Aplicación de la norma laboral. Ámbito material, temporal y territorial.

BOLILLA 5

PRINCIPIOS

Concepto.

Funciones.

Principios y reglas.

Principio protectorio.

Reglas de aplicación del principio protectorio.

Otras reglas propias del derecho del trabajo derivadas del principio protectorio: irrenunciabilidad, continuidad del contrato.

Proyección de otros principios generales del derecho sobre el derecho del trabajo: buena fe, igualdad de trato, justicia social, equidad, primacía de la realidad, razonabilidad.

BOLILLA 6

MEDIOS TÉCNICO-JURÍDICOS

Concepto.

Clasificación.

Los instrumentos en particular:

- Jurídicos
 - Limitación de la autonomía de la voluntad
 - Limitación de los poderes del empleador
 - Estabilidad en el empleo
 - Mecanismos para desarticular el fraude
- Colectivos
- Competencia judicial especializada
- Control administrativo
- Cooperación y unificación en el plano supranacional.